



ÍNDICE CUENTA ANUAL

Cód.	Descripción
BALANCE	
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. Presupuesto de Gastos.	
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. Presupuesto de Ingresos.	
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. Resultado Presupuestario.	
MEMORIA	
1.	Organización.
2.	Gestión indirecta de servicios públicos.
3.	Bases de presentación de las cuentas.
4.	Normas de valoración.
5.	Inversiones destinadas al uso general.
6.	Inmovilizaciones inmateriales.
7.	Inmovilizaciones materiales.
8.	Inversiones gestionadas.
9.	Patrimonio público del suelo.
10.	Inversiones financieras.
11.	Existencias.
12.	Tesorería.
13.	Fondos propios.
14.	Información sobre el endeudamiento.
14.A.	Pasivos financieros a largo y a corto plazo
14.A.1.1.	Pasivos financieros a largo y corto plazo. Estado de la deuda.Capitales. Deudas en moneda nacional.
14.A.1.2.	Pasivos financieros a largo y corto plazo. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.
14.A.2.1.	Pasivos financieros a largo y corto plazo. Estado de la deuda.Capitales. Intereses explícitos de deuda en moneda nacional.
14.A.2.2.	Pasivos financieros a largo y corto plazo. Estado de la deuda.Capitales. Intereses explícitos de la deuda en moneda distinta del euro.
14.A.3.	Pasivos financieros a largo y corto plazo. Estado de la deuda.Capitales. Intereses implícitos.
14.B.	Operaciones de intercambio financiero.
14.C.	Avales concedidos.
15.	Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
16.	Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería.
16.A.	Deudores
16.B.	Acreedores
16.C.	Partidas pendientes de aplicación. Cobros
16.D.	Partidas pendientes de aplicación. Pagos



ÍNDICE CUENTA ANUAL

Cód.	Descripción
17.	Ingresos y gastos.
18.	Información sobre valores recibidos en depósitos.
19.	Cuadro de financiación.
20.	Información presupuestaria.
20.1.A.1.	Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.
20.1.A.2.	Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.
20.1.A.3.	Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Ejecución de proyectos de gastos.
20.1.A.4.	Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos.
20.1.B.1.A.	Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos Anulados.
20.1.B.1.B.	Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos Cancelados.
20.1.B.1.C.	Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta.
20.1.B.2.	Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Devoluciones de ingresos.
20.1.B.3.	Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Compromisos de ingresos.
20.2.A.	Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados.
20.2.B.	Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados.
20.2.C.	Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados.
20.2.D.	Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
20.3.A.	Ejercicios posteriores. Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
20.3.B.	Ejercicios posteriores. Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
20.4.1.	Gastos con financiación afectada. Desviaciones de Financiación
20.4.2.	Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto (VER TOMO 2 y TOMO 3)
20.5.	Remanente de tesorería.
21.	Indicadores.
21.A.	Indicadores financieros y patrimoniales
21.B.	Indicadores presupuestarios.
22.	Acontecimientos posteriores al cierre.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA



Ayuntamiento de Málaga

Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras



Departamento de Régimen Interior
Servicio Económico
Sección de Estudios y Presupuestos
Negociado de Contabilidad

DILIGENCIA:

Para hacer constar que los listados contables, debidamente foliados, del presente expediente de CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURA DEL EJERCICIO DE 2.012, constan de 3 tomos numerados tal y como sigue:

Tomo I de la página 616 a la página 485

Tomo II de la página 484 a la página 251

Tomo III de la página 250 a la página 1

Málaga, 8 de mayo de 2.013

El Jefe del Servicio Económico

Fdo: Joaquín García-Cabrera Mata